ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
19 OCT 2023
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 8213 /
LA LIGUA, 17 OCT 2023

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compra N°0019700/2023. Depto. Medio Ambiente.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso la municipalidad requiere la adquisición de sacos para reciclaje (maxisacos de 1.2mt de ancho), destinados a actividad de Reciclaje del Departamento de Medio Ambiente, teniendo en cuenta que los valores están acordes con los precios del mercado actual.

Que, para esta adquisición, se solicita se haga una orden de compra al proveedor Sr, "Sociedad Klera Spa" Rut; 77.519.451-0, la que se inserta dentro de las 10 UTM, por un valor total de $233.240, impuestos incluidos

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de sacos para reciclaje (maxisacos de 1.2mt de ancho).

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor Sr. **"Sociedad Klera Spa"** Rut; **77.519.451-0**, la que se inserta dentro de las 10 UTM, por un valor total de **$233.240**, impuestos incluidos.

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

MARÍA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES VALENZUELA

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

EXAMINADO
20 OCT 2023
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/HRG/joq

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, ...

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

0019700

DE: Depto Medio Ambiente

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Actividad Reciclaje Acopio Rallly

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
1	MAXISACOS DE 125MTS DE ANCHO	20	196.000.-
		NETO	196000
		IVA	37.240
		TOTAL	$ 233.240

Impta. Nueva Imagen/Fono 276179 Cabildo

FIRMA SOLICITANTE

Vº Bº JEFE DEL AREA

SOCIEDAD KLERA SPA,
RUT : 77.519.451-0
GIRO : CONTRATISTA CONSTRUCCIÓN Y ELECTRICIDAD,
DIRECCION : EVARISTO ARANCIBIA 1676, QUILLOTA
MAIL: sociedadklera@gmail.com
Celular : 56 971380429

COTIZACION 40-23

K·LERA®

ITEM	MUNICIPALIDA DELA LIGUA	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
1	MAXISACOS DE 1,2 MTS X 1 MT DE ANCHO, NUEVO, 4 ASAS, PARA CARGA DE 1,000 KGS	UNIDAD	20	$ 9.800	$ 196.000

PLAZO ENTREGA: 3 DIAS
CONDICONES DE PAGO: Pago 30 DIAS CONTRA FACTURA
DEPOSITOS BANCO DE CHILE CTA. CTE 139-05830-03

NETO	$ 196.000
IVA	$ 37.240
TOTAL	**$ 233.240**

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA CONTRALORÍA MUNICIPAL

ALEXIS CORONA CONTADOR
KLERA SpA
RUT 77.519.451-0

12-10-2023

CONSULTAR SITUACIÓN TRIBUTARIA DE TERCEROS

A través de esta opción, el SII proporciona información a los contribuyentes respecto de su situación tributaria, de manera que tomen conocimiento del estado en que se encuentran, al momento de realizar la consulta, y las situaciones que deben ser solucionadas. Junto con lo anterior, permite alertar a aquellas personas que efectúan operaciones con contribuyentes de comportamiento tributario irregular.

Nombre o Razón Social :

SOCIEDAD KLERA SPA

RUT Contribuyente :

77519451-0

Fecha de realización de la consulta: 17-10-2023 12:44 hrs

Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI

Fecha de Inicio de Actividades: 01-02-2022

Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO

Contribuyente es Empresa de Menor Tamaño (según Ley N°20.416) *: SI

(*) Las empresas de menor tamaño, según la Ley N° 20.416 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, se clasifican en función de sus ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro en el último año calendario, en micro empresas (hasta 2.400 UF); pequeñas empresas (desde 2.401 y 25.000 UF); y medianas empresas (desde 25.001 y 100.000 UF).

Actividades Económicas vigentes:

Actividades	Código	Categoría	Afecta IVA	Fecha
CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL	429000	Primera	Si	13-01-2023
OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCION	439000	Primera	Si	01-02-2022
VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETE	466302	Primera	Si	10-07-2022

Se recuerda que los siguientes documentos deben ser emitidos exclusivamente en **Formato Electrónico:**

Factura (F), Factura No Afecta o Exenta (FE), Factura de Compra (FC), Liquidación Factura (LF), Nota de Crédito (NC), Nota de Débito (ND), Factura de Exportación (FEX), Nota de Crédito de Exportación (NCEX), Nota de Débito de Exportación (NDEX), Guía de Despacho (GD), Boletas de Ventas y Servicios (TW35) y Boletas de Ventas y Servicios No Afecta o Exenta (TW38)